

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marcial Gómez Balsera, Diego Clemente Giménez y Francisco Igea Arisqueta, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas dirigidas al Ministerio Sanidad, Consumo y Bienestar Sociales para su respuesta escrita, **sobre la Nota del Observatorio Estatal de la Discapacidad sobre las personas cuidadoras**.

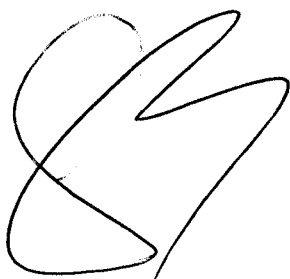
Congreso de los Diputados, a 7 de noviembre de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Día Internacional de las Personas cuidadoras, el Observatorio Estatal de la Discapacidad ha publicado en su página web una nota en la que muestra que el perfil de la persona que cuida a familiares con problemas de salud se va haciendo cada vez más diverso. Aunque las mujeres siguen siendo las grandes protagonistas del cuidado, hay un número creciente de hombres cuidadores, aunque por lo general éstos dedican menos tiempo al cuidado. También hay cada vez más cuidadores de edad avanzada, debido sobre todo a que frecuentemente es la propia pareja la que asume el cuidado de su compañero dependiente.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué conclusiones extrae el Gobierno de la Nota publicada en orden a la orientación de las políticas públicas que versen sobre personas cuidadoras?
2. ¿Qué medidas concretas piensa adoptar este Gobierno para revertir los retrocesos producidos en los últimos años en el apoyo que reciben las personas que cuidan?
3. ¿Qué medidas concretas piensa adoptar el Gobierno para paliar las situaciones de estrés, sobrecarga física y emocional e, incluso, aislamiento social a que se ven expuestas las personas cuidadoras?



Marcial Gómez Balsera



Diego Clemente Giménez



Francisco Igea Arisqueta

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos